

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29421** *EURSEBIO BALSALOBRE BERMÚDEZ*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 80/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de don Gregorio Nicolás Fernández Ozorio, contra Eursebio Balsalobre Bermúdez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de septiembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2858,46 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 24 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090070154-1